

Hoteles del país son autorizados a cobrar en petros

Autor Administrator
Monday, 07 de May de 2018
Modificado el Monday, 07 de May de 2018

El jefe de Estado anunció la creación de casas de cambio o sistemas Blockchain con el objetivo de atraer inversiones

Urymaré Ramos.- En el marco de la reinauguración de las instalaciones del Hotel Humboldt, en el Teleférico de Caracas (Waraira Repano), el Presidente de la República autorizó a todos los hoteles del país a cobrar en divisas convertibles para el desarrollo de la economía nacional.

Nicolás Maduro puntualizó que será un hotel modelo piloto para cobrar sus servicios en Petros, la criptomoneda venezolana. «Estos hoteles que estamos abriendo y todos los hoteles del país están autorizados, como es natural, a cobrar en divisas convertibles; pero este hotel, el Humboldt, va a ser un hotel modelo, piloto, para que se cobren todos los servicios en petros para que produzca riquezas convertibles para nuestro país».

Tras una alianza firmada con empresas de carácter venezolano y el ministerio para el Turismo, el jefe de Estado anunció la creación de casas de cambio o sistemas Blockchain con el objetivo de atraer inversiones y continuar desarrollando el noveno motor de la Agenda Económica Bolivariana.

Siendo este un complejo turístico histórico de la ciudad capital, ubicado a más de 2000 metros sobre el nivel del mar con 19 pisos y 70 habitaciones, la ministra Marley Contreras comentó que el motor turismo es un condicionante para el desarrollo económico del país que permitirá consolidar las estructuras turísticas del país.

Por otra parte, la ministra comentó que con esta reinauguración serán generados nuevos empleos y sobre todo calidad de servicio.

<http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/turismo/hoteles-del-pais-autorizados-cobrar-petros/>